

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE Y POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA SEGÚN RESOLUCIÓN DE 27 DE JULIO DE 2020 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

El Tribunal, en su sesión celebrada el día 14 de octubre ha acordado:

- 1) Aprobar provisionalmente en el segundo ejercicio de la fase de oposición a los aspirantes detallados en el ANEXO I. Se indica la puntuación obtenida.
- 2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la relación provisional de aprobados, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal

Madrid, a 14 de octubre de 2021

VºB EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Víctor Robles Forcada

Rocío Morcillo López

ANEXO 1

SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA

Pulla Ortega, Pedro José	23,04
Álvarez Solares, Yolanda	16,68
Díaz Gil, Eva María	16,68
Vázquez Sánchez-Horneros, Andrés	15,48
Iglesias Iglesias, M ^a Jesús	14,64
Tabares Vicente, Sonia	13,68
Fernández Tapias, Isidro Mariano	13,68

Nota: El segundo ejercicio de la fase de oposición de Promoción Interna se calificará de 0 a 24 puntos según la base sexta de la convocatoria